



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
COMUNICADO A LOS ALUMNOS**

21 de mayo de 2020

Asunto: ampliar la información a estudiantes de la Licenciatura del sistema escolarizado respecto de la recuperación de actividades académicas del semestre 2020-2, posteriores al paro de actividades.

En este primer aviso te comunicamos que las profesoras y los profesores de la División de Estudios Profesionales, junto con las instancias de servicios de la Facultad, hemos reconocido en múltiples medios las importantes labores que se realizan en la Facultad para erradicar cualquier tipo de violencia, en especial la de género, enriqueciéndonos con la pluralidad de perspectivas que tenemos. En este marco, como comunidad, también enfrentamos otras problemáticas, derivadas de la emergencia mundial de salud. Seguiremos trabajando institucionalmente para implementar acciones congruentes con los acuerdos tomados en el H. Consejo Técnico.

Te invitamos a que estés al tanto de la página web sobre los comunicados institucionales de las negociaciones y acuerdos establecidos:

<http://www.psicologia.unam.mx/pronunciamentos-de-claustros/>

En particular, en este documento te damos mayor información en relación con el aviso previo de modificaciones al calendario, donde se comunicó que el H. Consejo Técnico acordó que, una vez levantado el paro de la ASMOFP, se reanudarán las actividades académicas suspendidas desde febrero pasado, con apego a las normativas derivadas de la contingencia actual del COVID-19. Este contexto insta a todas las personas integrantes de la Facultad a incorporar acciones diferentes a la presencialidad, combinar estrategias para mantener la sana distancia, tener el máximo cuidado contra el contagio, poner en marcha otras prácticas de enseñanza-aprendizaje y adaptarnos a las situaciones imprevistas por la incertidumbre mundial, buscando favorecer el cumplimiento de los objetivos académicos que compartimos como integrantes de la UNAM. Reconocemos que estamos en una

situación de novedades y transformaciones, por lo que trabajamos con la convicción de establecer un ambiente de colaboración mutua para encarar de la mejor manera estas experiencias como comunidad.

Con esto en mente, destacamos los siguientes seis puntos. Al final, se incluye un directorio de contactos para solicitar apoyos específicos a tu caso.

1. El plazo estimado para reanudar las actividades académicas va del día hábil siguiente al levantamiento del paro hasta el 28 de agosto del año en curso. Dentro de este lapso, está incluido el periodo de vacaciones administrativas, programado del 6 al 24 de julio. Consulta acuerdo del H. Consejo Técnico del 12 de mayo. <http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/Comunicado-Sintesis-Acuerdos-sesiones-extraord-HCT-12-mayo-2020-E-Lucio-Fac-Psicologia-UNAM.pdf>
2. En relación con las clases a distancia o vía remota, entendemos que hay una diversidad de condiciones entre la comunidad estudiantil. Es por eso que, una vez que el H. Consejo Técnico informe que se retoman las actividades académicas, el *primer paso* será que consultes la publicación en el [sitio web de la Facultad](#) con las indicaciones para que revises qué asignaturas inscribiste en el mes de enero; *segundo*, verifiques la modalidad en que se impartirá cada asignatura; *tercero*, deberás confirmar en el sistema en línea que se habilite para ello las asignaturas que tomarás en el semestre 2020-2; *cuarto*, comuniques al docente de la asignatura si estarás o no en su grupo.
3. A cada docente podrás solicitarle la información sobre la estructura de la clase y los criterios de evaluación para el semestre 2020-2. Habrá un periodo para que profesores y estudiantes revisen las modalidades que se acomoden a su situación. Las coordinaciones académicas estarán dando apoyos que requieras. Revisa el directorio más abajo.
4. Tendrás la opción de hacer movimientos de baja de asignaturas, por un periodo de hasta cuatro semanas, sin que ello tenga repercusión en tu historia académica (*se ampliará la información de esto con procedimientos específicos en otros comunicados*). Además, podrás pedir asesoría para tomar tu decisión. Revisa el directorio más abajo.
5. En caso de que tengas algún problema para tomar las clases a distancia, te sugerimos primero solicitar apoyo o asesoría con el docente responsable de la asignatura o en las coordinaciones académicas respectivas. Revisa el directorio más abajo.
6. Para dar respuesta a tus preguntas de alguna situación en particular revisa abajo el directorio disponible de correos electrónicos; al escribir, recuerda incluir en el cuerpo del correo tu nombre, número de cuenta, la asignatura, grupo-profesor, y tu consulta específica a la instancia que corresponda. Revisa el directorio de la parte final del documento.

Estamos considerando diversas opciones que se ofertarán para atender las inquietudes, acreditar las asignaturas y dar apoyos a los estudiantes que tengan situaciones particulares y aquellos en proceso de titulación. Contamos con tu comprensión por las posibles demoras; nos estamos adaptando a esta nueva circunstancia. Te invitamos a consultar los recursos:

Guía Académica <http://www.psicologia.unam.mx/academica/>

Guía de Titulación: <http://www.psicologia.unam.mx/pronunciamientos-de-claustros/>

Directorio de correos de contacto de cada instancia

Las dudas o apoyo personal por tus condiciones de estudio, de salud física o mental, por favor comunícalo a tu profesor/a o consulta en la coordinación académica respectiva a la asignatura que tengas inscritas.

Inquietudes	Instancia	Correo
Créditos, inscripciones, bajas, regularidad, extraordinarios, titulación y temas de la Guía Académica del sistema escolarizado	División de Estudios Profesionales	dep.psicologia@unam.mx
Créditos, inscripciones, bajas, regularidad, extraordinarios y sistema SUA	División del Sistema Universidad Abierta	doyaa.sua@gmail.com
Asignaturas específicas del área o registros de titulación de F1 o F2	Coord. Ciencias Cognitivas y del Comportamiento y Área de Contextual	coord.psicologia.ccc@unam.mx
Asignaturas específicas del área o registros de titulación de F1 o F2	Coord. Psicobiología y Neurociencias	coord.psicofisyneuro.psicologia@unam.mx

Inquietudes	Instancia	Correo
Asignaturas específicas del área o registros de titulación de F1 o F2	Coord. Procesos Psicosociales y Culturales	coord.social.psicologia@unam.mx
Asignaturas específicas del área o registros de titulación de F1 o F2	Coord. Psicología Clínica y de la Salud	coordinacionclinica@gmail.com
Asignaturas específicas del área o registros de titulación de F1 o F2	Coord. Psicología de la Educación	coord.psicologia.educacion@unam.mx
Asignaturas específicas del área o registros de titulación de F1 o F2	Coord. Psicología Organizacional	psicologiaorganizacional@unam.mx
Sistema de inscripción o SIAE, entrega de documentos para el proceso de F3 de la titulación o titulación por diplomado, exámenes profesionales de titulación.	Secretaría de Administración Escolar (SAE)	servicios.escolares.psicologia@unam.mx
Las dudas sobre becas, movilidad e idiomas	Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SASE)	sase.psicologia@gmail.com
Servicio social	Departamento de Servicio Social	coord.ssybt.psicologia@unam.mx
Tutorías	Programa de Tutorías	tutorespsicologiaunam@gmail.com
Biblioteca	Biblioteca	zilam@unam.mx
Programas de Servicio a través de la Formación Supervisada (extracurricular)	Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos	centros.psicologia@unam.mx